



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Viceministerio  
de Prestaciones y  
Aseguramiento en Salud

Hospital  
Víctor Larco Herrera

## Comunicado 017-2020/HVLH-MINSA

### **A LA OPINIÓN PÚBLICA**

La Dirección General del hospital Víctor Larco Herrera manifiesta su desacuerdo con la información vertida en un medio de comunicación referida –aparentemente- a un lote de medicinas vencidas que se estaría entregando a los usuarios de nuestros servicios.

Al respecto, debemos precisar lo siguiente:

1. No es correcto que se hayan encontrado 6 cajas de medicamentos, o su equivalente a 16,000 unidades, vencidos.
2. El medicamento referido, identificado por vencimiento próximo en agosto del 2020, aún está apto para el consumo humano, de acuerdo a fecha de expiración identificada por el laboratorio fabricante.
3. La normativa de salud busca utilizar todo el stock disponible de fármacos a nivel nacional y por esto nos había sido transferido. No obstante, dada la cercanía del vencimiento, ya había sido inmovilizado pero recién se le daría de baja el día 30 de agosto.
4. Es importante resaltar que el medicamento NO HA SIDO ENTREGADO A NINGÚN USUARIO.

Sin embargo debemos manifestar que la institución realizará las averiguaciones que el caso amerita y se tomarán las acciones necesarias, de ser el caso, resaltando que nuestra institución cuenta con medicamentos de calidad y bajo costo.

Lamentamos que se tergiverse la información que llega a nuestros usuarios cuando la institución les asegura fármacos de calidad gratuitos y/o al alcance de su economía según corresponda.

Magdalena del Mar, 21 de agosto de 2020